

Informe de Gestión



Institucional 2019

Contenido

Mensaje de la Directora Ejecutiva.....	3
Introducción.....	4
Sobre el CNA.....	5
Filosofía.....	5
Posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional	6
Lucha contra la corrupción.....	12
Acciones realizadas en torno al nuevo Código Penal.....	24
Impacto en redes sociales y vallas publicitarias.....	27
Distinción cinco estrellas.....	29

Mensaje de la Directora Ejecutiva

Con ahínco, perseverancia, compromiso, disciplina y espíritu de servicio, se avanza sustancialmente en la labor de prevenir, disuadir y combatir la corrupción que carcome las arcas del Estado. Desde nuestra organización, como instancia de sociedad civil, se realizan acciones encaminadas a promover una cultura de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos públicos, con el fin de contribuir a la garantía de derechos fundamentales para la población hondureña.

La corrupción es un flagelo que ha minado las posibilidades de desarrollo humano en el país, sus efectos políticos, económicos y sociales, se traducen en desigualdad social, empobrecimiento, quebrantamiento de las instituciones públicas, migración, debilitamiento del Estado de derecho y la democracia, disminución de la confianza ciudadana en asuntos de gestión pública.

Este monstruo, coadyuvado con la impunidad representan un alto costo de oportunidad en la garantía de derechos económicos, sociales y culturales, especialmente para los sectores poblacionales con mayores índices de pobreza.

En el año 2019, el Consejo Nacional Anticorrupción (de aquí en adelante también denominado el CNA), pese a las adversidades, realizó diversas acciones enfocadas en luchar de manera contundente contra la corrupción; en este sentido, derivado de exhaustivas investigaciones presentó ante órganos persecutores del delito 18 denuncias, con un cuantioso perjuicio económico y social contra el Estado de Honduras. Y el desarrollo de varias actividades orientadas a la prevención de dicho flagelo, como el fortalecimiento de capacidades y promoción de una cultura de transparencia dirigida a funcionarios públicos, representantes de sociedad civil y estudiantes de diferentes centros educativos a nivel nacional.

Esta labor no podría ser posible sin el compromiso y empeño del personal, en cada una de las faenas, los órganos de gobernanza de esta instancia de sociedad civil y el apoyo de la ciudadanía en el ejercicio de nuestras labores.



Agradecemos también a nuestros aliados estratégicos nacionales e internacionales que han decidido acompañarnos en esta ardua tarea, a ellos, y a toda la población hondureña, le reiteramos nuestro compromiso en continuar luchando hasta ver rescatado el país del monstruo que tanto daño le ha hecho.

Gabriela Castellanos
Directora Ejecutiva

Introducción

El CNA como instancia de sociedad civil, independiente y referente en la prevención y combate de la corrupción e impunidad, a través de este documento presenta los principales logros alcanzados de la gestión institucional desarrollada durante el 2019.

Se resalta que los resultados son producto de la visión estratégica promovida desde la Dirección Ejecutiva, el esfuerzo y compromiso del personal y el apoyo invaluable de los órganos de gobernanza de la institución (Asamblea General y el Comité Ejecutivo). En estos se refleja la fortaleza institucional derivada del desarrollo ordenado y sistemático de procesos técnicos y operativos.

En este sentido, se destaca el reconocimiento recibido por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por la calidad de información de oficio ingresada en el portal único de transparencia. Lo anterior es un ejemplo para todas las instituciones obligadas a rendir cuentas, en seguir trabajando en el marco de los valores de la honestidad, la ética y la transparencia; características que deben prevalecer en cada uno de los entes que administran recursos de interés público, esto, a la vez, en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).

A su vez, se dan a conocer las acciones realizadas desde las unidades técnicas; Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos (UIASC), Auditoría Social (UAS) y Relaciones Públicas (URP), quienes han impulsado actividades que contribuyen al cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales, orientados a impulsar la transparencia, vigilancia social e investigación como mecanismos de prevención, control y combate a la corrupción.

Entre estas acciones se destaca; la lucha frontal contra la corrupción, manifiesta a través de 18 denuncias interpuestas ante los órganos persecutores del delito, con un perjuicio económico para el Estado de Honduras de L 614,611,188.94, seguimiento a los acuerdos marco de cooperación con la comisión interventora del HEU y en otros procesos de veeduría social desarrollados con seis instituciones más.

Asimismo, se resalta el acompañamiento a actores de sociedad civil, quienes bajo el liderazgo del CNA conformaron una red de vigilancia social en 13 municipios de Honduras, a la vez, el fortalecimiento de capacidades a las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT) de dichas localidades en la promoción de una cultura de prevención y lucha contra la corrupción.

En temas de posicionamiento se destacan eventos institucionales, en donde se contó con la participación y respaldo ciudadano, entre ellos: Distinción Cinco Estrellas a la Integridad y Transparencia; en este espacio se reconoció la labor realizada por 5 hondureños sobresalientes por su dedicación, trabajo y contribución al desarrollo del país; se resalta la iniciativa ciudadana presentada al Congreso Nacional de la República en diciembre de 2019, respaldada por 12,457 firmas para la no entrada en vigencia del decreto legislativo 130-2017 contentivo del nuevo Código Penal de la Impunidad, pues con este se estaría favoreciendo a corruptos, ya que es un instrumento que blinda sus acciones nefastas en detrimento de la población hondureña.

Aunado a lo anterior, se resalta el evento Tecnópolis 2019: la ruta hacia la conciencia ciudadana; realizado en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula contando con la asistencia de más de 12,000 personas, quienes vivieron una experiencia única a través de tecnología de punta. En este espacio se logró informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias sociales y económicas de la corrupción.

Finalmente, es importante señalar la labor de incidencia con actores de sociedad civil a través de charlas, foros, conferencias, jornadas de capacitación y eventos de rendición de cuentas, espacios aprovechados por el CNA para generar una participación activa de la ciudadanía en procesos de lucha contra la corrupción.

Sobre el CNA

Órganos de gobernanza y de gestión del CNA

Asamblea General

Es el órgano máximo de gobierno interno, está integrada por doce organizaciones de sociedad civil:

1. Arzobispado de Tegucigalpa
2. Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH)
3. CNA Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
4. CNA de Rectores de Universidades Públicas y Privadas de Honduras (CRUH).
5. Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH)
6. CNA Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH)
7. Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras (FECOPRUH)
8. Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH)
- Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras (ANDEPH)
10. Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
11. Foro Nacional de Convergencias (FONAC)
12. Asociación de Medios de Comunicación (AMC)

Comité Ejecutivo

Está integrado por tres representantes electos por parte de la Asamblea, y sus funciones emanan de las disposiciones de la misma.

Dirección Ejecutiva

Es la responsable de rectorar los aspectos técnicos y administrativos de la institución.

El CNA está conformado por siete unidades quienes son las responsables de ejecutar las diferentes actividades técnicas y operativas. Estratégicamente la operatividad del CNA se establece a través de los órganos de gobernanza superior (Asamblea General, Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva).

Filosofía institucional

Valores

Misión

Somos una instancia de sociedad civil, independiente, dedicada a prevenir, disuadir y combatir la corrupción, con efectividad y contundencia en nuestro accionar para obtener resultados que generen confianza y credibilidad en la población hondureña.

Visión

Ser para el 2020, una organización, líder y referente en la prevención y combate de la corrupción, contribuyendo con hacer de Honduras un país transparente y una sociedad más participativa.

Honestidad

En el CNA los intereses colectivos prevalecen sobre el interés particular y nuestras acciones se realizan de forma clara, objetiva y transparente para el logro de los propósitos institucionales

Responsabilidad

En el CNA las acciones se fundamentan en los planos ético y moral, garantizando el apego a la verdad en cada uno de sus actos, como producto del compromiso y la entrega en lo que se hace.

Transparencia

Todos nuestros procesos se desarrollan de forma tal que lo que se haga o exprese se entienda y se muestre sin reserva como parte de un entendimiento y comprensión continua.

Igualdad

En el CNA priva la igualdad de condiciones para todos sin importar ideologías, raza o procedencia, manteniendo ausente la discriminación entre los seres humanos en todas sus formas

Posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional

Invitación al Vaticano por segundo año consecutivo

El Sumo Pontífice invitó por segundo año consecutivo al CNA, con el propósito de hacerle participe en importantes jornadas de oración, formación espiritual y liderazgo humanitario en la Santa Sede del Vaticano, y de tal forma, robustecer a esta instancia de sociedad civil en la lucha que emprende contra la corrupción.

En esta nueva oportunidad, el CNA representado por su directora ejecutiva, la abogada Gabriela Castellanos, concurrió a la cita para formar parte del programa “Doctrina Social de la Iglesia y Compromiso Político en América Latina”; de donde han egresado más de 200 participantes de al menos 15 países de la región latinoamericana.

Reunión con la Cámara de Representantes de los EE. UU.

Se sostuvo una importante reunión con la presidenta de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos; Nancy Pelosi, y una delegación de congresistas conformada por: Eliot Engel, Nydia Velázquez, Jim McGovern, Lucille Roybal-Allard, Henry Cuellar, Aumua Amata Coleman, Anthony Brown, Mary Gay Scanlon, Jesús «Chuy» García, Katie Hill, Lauren Underwood y Norma Torres.

En este espacio, el CNA expresó su la preocupación por el debilitamiento del Estado de derecho y los alarmantes índices de corrupción. Asimismo, aprovechó el encuentro para dejar claro frente a los asistentes, que Honduras sufre los embates de la impunidad que se generan desde el poder estatal, lo cual ha llevado al país a alcanzar casi un 70% de pobreza, y le ha convertido en la segunda nación más desigual de América Latina.



Participación en la conferencia anual en seguridad, migración y Estado de derecho en el Triángulo Norte de América Central

Del 24 al 26 de junio del 2019, en la ciudad de Washington D.C., el doctor Odir Fernández, jefe de la Unidad de Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos (UIASC), participó en la mesa “Promoviendo la regla de la ley y la lucha contra la corrupción” estructurada dentro de la jornada de debates en la “Primera conferencia anual en seguridad, migración y Estado de derecho en el Triángulo Norte de América Central” desarrollada por las organizaciones Wilson Center y Seattle International Foundation, con la finalidad de que investigadores de toda la región presentaran nuevos hallazgos, propuestas y soluciones a complejos problemas sociales que impulsan la migración masiva y la inseguridad en Centroamérica.

En esa jornada el doctor Fernández enfatizó que el flagelo de la corrupción es la principal causa de los altos índices de migración y de inseguridad en Honduras, y expresó que, desde octubre de 2018

Informe de Gestión Institucional 2019

hasta la fecha, en la frontera de los Estados Unidos de América (EE.UU.) se han registrado alrededor de 171 mil aprehensiones de unidades familiares, quienes han escapado de la desprotección estatal y de la inseguridad que impera en el país. Asimismo, manifestó a los participantes que las autoridades estatales carecen de voluntad para crear políticas que coadyuven el combate de la corrupción y la impunidad, posteriormente hizo mención de que no existe una independencia entre los 3 poderes del Estado.

El representante del CNA finalizó su participación agradeciendo la invitación a este tipo de paneles internacionales, ya que a través de estos es posible informar a las demás naciones sobre los grandes desafíos en la aplicación de políticas sociales y públicas de transparencia que disparen positivamente el desarrollo hondureño y frenen la corrupción y la impunidad.



Resultados en prevención y promoción de la transparencia

En aras de propiciar y promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas y ciudadanía activa en asuntos de gestión pública, y asimismo procurar la prevención de la corrupción, desde el CNA se han emprendido diversas acciones orientadas a tal fin, estas se desarrollaron en el marco de ejes estratégicos implementados por el Consejo: programa de incidencia multisectorial, veeduría a procesos de contratación a instituciones públicas y auditoría social.

El objetivo del Programa de Incidencia Multisectorial es complementar y apoyar la educación básica de centros educativos, promoviendo la formación y práctica de principios desde temprana edad, orientados a prevenir la corrupción, y propiciar una cultura de transparencia y participación ciudadana en la sociedad hondureña. Asimismo, colaborar con actores de diversos sectores sociales en concientizar, sobre el actuar ético y moral que debe prevalecer en sus trabajos, para lograr una administración y ejecución de presupuesto y de recursos de una forma legal, así como transparente, y fomentar un servicio digno a la ciudadanía en general.

La veeduría a procesos de contratación a instituciones públicas está orientada a fortalecer los procesos desarrollados por estos entes, asegurar el cumplimiento de la ley y la adopción de mejores prácticas en las acciones realizadas.

La auditoría social tiene como propósito fortalecer las capacidades de actores sociales, en procesos que conlleven a la exigencia de la buena administración pública, basada en principios de transparencia, integridad y buenas prácticas, para mejorar la calidad de vida de los hondureños.

En esta sección se muestra brevemente los logros alcanzados en cada uno de los ejes anteriormente señalados, asimismo se ofrece una descripción del evento tecnológico más importante del año “Tecnópolis”; espacio que promueve valores como la transparencia, honestidad e integridad; previendo insumos para la prevención de la corrupción.

Programa de incidencia multisectorial

Fomento de una cultura de transparencia en centros educativos a nivel nacional

Se capacitó a 1,646 niñas y 1,518 niños de 5 a 12 años (hasta 9no grado), de 22 centros educativos públicos y privados a nivel nacional.

Cobertura del programa con instituciones públicas y representantes de sociedad civil

Se capacitó a 435 representantes de sociedad civil y funcionarios públicos; en los temas: enfoque de valores y ética; fenómeno de la corrupción desde distintas perspectivas; cultura de transparencia y su institucionalización en la vida pública, y auditoría social.

Programa de pasantía y certificación de “Jóvenes Anticorrupción”

El CNA certificó a 54 jóvenes provenientes de diversas universidades públicas y privadas a nivel nacional, mediante el Programa “Jóvenes Anticorrupción. Mediante éste, se capacitó a estudiantes que están por culminar sus estudios de derecho y destacan por su excelencia académica.

Esta pasantía se impartió en cinco módulos, brindados por expertos de cada área que conforman las unidades de la institución. A continuación, se enuncian los mismos:

- Módulo I: Definición, terminología, causas, efectos y tipos penales
- Módulo II: Enfoque de valores y ética
- Módulo III: El fenómeno de la corrupción, desde diferentes perspectivas
- Módulo IV: Cultura de transparencia y su institucionalización en la vida pública
- Módulo V: Estudio y análisis de casos prácticos donde cada participante elaborara un informe para el caso asignado.

Cabe resaltar, que actualmente dentro del equipo del Consejo se cuenta con cinco jóvenes egresados de dicho programa.

Veeduría a procesos de contratación a instituciones públicas

Como resultado del acompañamiento a instituciones públicas en el año 2019 se sugirieron 524 recomendaciones de las cuales se adoptó el 51% (226 de 524). Dentro de estos procesos, se destacan los siguientes:

Acciones de seguimiento al acuerdo marco de cooperación entre CNA y la Comisión Intersectorial del HEU.

A partir del acuerdo de cooperación y coordinación técnica interinstitucional suscrito entre el CNA y la Junta Interventora del HEU, en diciembre de 2018, se ha participado en la observación de 25 procesos de veeduría social (Ver anexo 1).

Participación del CNA en otros procesos de veeduría social con instituciones públicas.

En adición a la labor realizada con el HEU, se acompañó a seis instituciones más, en 24 procesos de contratación; dicha participación se realizó en el marco de solicitudes presentadas a través de oficios formales. (Ver anexo 2).

Foro sobre ética y moral como ejes fundamentales en la función pública

El foro denominado “El desempeño de la función pública”, se llevó a cabo en las instalaciones del Hospital Escuela, y se contó con la presencia de máximas autoridades personal de jefaturas y direcciones.

El propósito de este evento fue mostrar al personal del HEU que (dirige acciones mediante la toma de decisiones y manejo de personal), la forma adecuada en que deben desempeñarse los servidores públicos, bajo los principios éticos que

rigen instrumentos del ordenamiento jurídico nacional.

Auditoría Social

A continuación, se muestran las acciones desarrolladas en el marco de la promoción de la auditoría social:

Alianzas y redes de veeduría social con actores de sociedad civil

Con el fin de fortalecer la participación ciudadana de actores de sociedad civil en acciones de vigilancia social y profundizar sobre la importancia del uso de los portales de transparencia para mejorar su intervención en la exigencia de la rendición de cuentas en las diferentes localidades, se realizaron jornadas de trabajo en los municipios de Comayagua, Siguatepeque, La Paz, Choluteca, Danlí y Santa Rosa de Copán, Santa Bárbara, Lempira y Ocotepeque.

A través de estos espacios se logró conformar una red de actores de sociedad civil, en la procura de la transparencia y rendición de cuentas.

Acuerdos colaborativos para el fortalecimiento de capacidades de organizaciones sociales

Se establecieron acuerdos colaborativos con 50 organizaciones de los municipios de; Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Tela.

El propósito de estas acciones se orientó al fortalecimiento de capacidades de actores sociales, en diversas temáticas, entre estas: comprensión del acceso a la información pública como derecho fundamental, libertad de expresión y pensamiento, Ley de Transparencia y Acceso a la información pública (LTAIP), Ley de Contratación del Estado (LCE), fragmentación de compras.

Eventos “Tecnópolis”

A continuación, se describe la experiencia obtenida en el desarrollo de los eventos “Tecnópolis” durante el año 2019:

Tecnópolis 2019: la ruta hacia la conciencia ciudadana

Con el propósito de generar conciencia en la ciudadanía sobre el impacto socioeconómico de la corrupción, se realizó por segundo año consecutivo, del evento tecnológico más importante del Consejo, desarrollado a través de exposiciones virtuales masivas, en las ciudades de Tegucigalpa (Polideportivo de la UNAH, del 22 al 24 de octubre) y en San Pedro Sula (Expo Centro, del 14 al 16 de noviembre de 2019). Se logró contar con la asistencia de más de 12,000 personas en ambas localidades.

Este año, el evento tuvo como temática “la ruta hacia la conciencia ciudadana”, representada por un “tren

bala” en donde a través de un recorrido tecnológico dividido en cuatro ambientes se podía experimentar una riqueza visual mediante técnicas con animaciones gráficas y virtualización de la realidad. Cada ambiente tenía su propuesta de tema, y estos se iban concatenando hasta la etapa final.

El contenido en las estaciones hacía referencia a comprender la problemática de las concesiones leoninas como resultado de enormes pactos de impunidad que muchas veces entretejidos entre Poder Ejecutivo y el Judicial para su aprobación y protección. En ese sentido, se identificaron cinco sectores cruciales para describir esos privilegios: energía, obra pública, seguridad, salud y migración.

A partir de los datos recabados y altamente sustentados, se visibilizaron también, efectos colaterales en otras causas sociales como: educación, desempleo, empobrecimiento, endeudamiento público, debilitamiento del Estado de derecho, índices de corrupción, entre otros.



Informe de Gestión Institucional 2019

Tecnópolis cines: una expedición contra la corrupción

Con el apoyo de la cadena de cines, Metrocinemas, se exhibió en las ciudades de Tegucigalpa y Santa Rosa de Copán durante todo el año 2019, un filme adaptado de Tecnópolis 2018: una expedición contra la corrupción. Se contó con la asistencia de más de 7,000 personas en representación de 53 organizaciones, entre centros educativos, instituciones públicas e instancias de sociedad civil.

A través de esta experiencia se contribuyó a sensibilizar a los presentes sobre los nocivos efectos que provoca la corrupción y el rol que como ciudadanos deben desempeñar para hacer de Honduras un país transparente en el manejo de los recursos públicos.

Por medio de este filme se dio a conocer indicadores de educación, infraestructura, migración, salud, etc.



Lucha contra la corrupción

Desde 2014 a la fecha, se ha presentado ante operadores de justicia 98 líneas de investigación, con la información probatoria suficientemente respaldada, concentrándose en 28 instituciones estatales, ocasionándole al Estado de Honduras un perjuicio económico de L 3,736,986,263.37, a la actualidad han sido judicializados 15 casos y 83 se encuentran en impunidad.

En esta sección se presentan las acciones que ha realizado el CNA, durante el año 2019 en torno a la lucha anticorrupción; líneas de investigación presentadas, acciones de empoderamiento de la ciudadanía en el combate a la corrupción, así como las iniciativas lideradas por el Consejo para frenar la entrada en vigencia del nuevo Código Penal.

Respecto a las denuncias ejecutadas se resalta que durante este año se presentó ante los órganos persecutores del delito 18 denuncias por supuestos actos de corrupción suficientemente sustentadas.

En referencia a las acciones realizadas en pro de la lucha contra la corrupción, se destaca la participación del Consejo en diversos espacios públicos, con el fin de brindar herramientas técnicas orientadas a la implementación de buenas prácticas en los diversos quehaceres del público beneficiado.

Finalmente, se realizaron diversas actividades para evitar la entrada en vigencia del nuevo código penal; pues este instrumento blinda y protege a servidores públicos, corruptos debido a que esta ley, evitando que se les inicien procesos de investigación y/o judicialización en su contra

Asimismo, beneficiará a funcionarios condenados y que están directamente vinculados en actos de corrupción, ya que estarán sujetos a condenas poco coercitivas y distintas a las privativas de libertad, como resultado de la rebaja desproporcional que presentan las penas aplicadas a los delitos contra la administración pública de esta nueva ley penal en comparación al actual Código Penal.

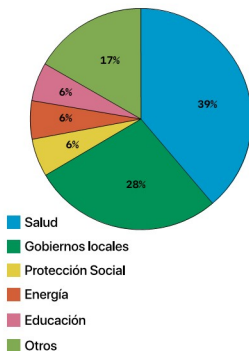
Sobre esta base, a continuación, se detalla categóricamente las acciones desarrolladas en el marco de la lucha contra la corrupción:

Líneas de investigación presentadas en el año 2019

Como resultado de este proceso de investigación, el Consejo señaló el involucramiento de funcionarios y exfuncionarios quienes en colusión con particulares le generaron un perjuicio económico al Estado de 614 millones 611 mil 188 lempiras con 94 centavos.

En torno a las líneas de investigación presentadas durante este periodo, se resalta que la mayoría corresponden al sector salud, mostrando de tal forma, como la corrupción ha afectado este rubro, conllevando a un detrimento del servicio sanitario dirigido a la población, especialmente a los grupos más vulnerables (ver gráfico 1). Este flagelo representa un alto costo de oportunidad para el Estado de Honduras, y es uno de las principales causas de diversos problemas socioeconómicos existentes en la nación.

Líneas de investigación por sectores



A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las líneas de investigación presentadas en este periodo:

1

Malversación de fondos en Casa Presidencial 2010–2014

Se denunció a dos servidores públicos por los delitos de malversación de fondos, cambio de destino, abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios, en la ejecución de recursos que serían destinados para financiar programas de asistencia social que beneficiarían a la población más vulnerable del país durante el año 2013.

8 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
13/05/2019



Prejuicio identificado
L 304 millones



Delitos:
fraude especial

2 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
04/02/2019



Prejuicio identificado
L 25 millones



Delitos: Malversación de cuadales publicos por cambio de destino, abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios.

2. Ejecución irregular de contratos en el Hospital del Sur 2012

2

Se denunció a ocho funcionarios públicos por el delito de fraude en la utilización de fondos externos (obtenidos por medio de un préstamo contraído con la República de Corea del Sur) y nacionales (contraparte), destinados al financiamiento del proyecto de construcción del Hospital Regional del Sur en Choluteca, departamento de Choluteca.

3

Deterioro del Hospital Regional Atlántida 2006

Se denunció a 112 funcionarios públicos por los delitos de; violación a sus deberes, por irregularidades en la ejecución de la construcción del nuevo Hospital Regional Atlántida ubicado en la ciudad de La Ceiba en el departamento de Atlántida.



Presentación de denuncia
04/02/2019



Prejuicio identificado
L 75 millones



Presentación de denuncia
10/05/2019



Acción denunciada:
mala gestión del funcionario público



4

Irregularidades administrativas en la construcción dentro del Programa Bono de vivienda para una vida mejor para la construcción periodo 2017 - 2019

Se denunció a funcionarios adscritos a la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos de Honduras (CONVIVIENDA) encargados de la administración del "Bono de Vivienda para una Vida Mejor" y socios de una empresa mercantil dedicada a la construcción de viviendas, por mala gestión del servidor público (TSC), ya que el perjuicio causado a las familias beneficiadas con el bono no ha sido resarcido hasta la fecha y ellos corrieron con diversos gastos que les fueron exigidos, aun cuando el convenio no lo contemplaba.

5

Sobrevaloración de precios en la venta de medicamentos e insumos médicos red de corrupción n.º 1 / 2010 - 2013

Se denunció a 39 funcionarios públicos que se desempeñaron como directores y administradores en diferentes hospitales, regiones departamentales y metropolitanas del país, dependientes de la Secretaría de Salud (SESAL) y 11 socios de distintas empresas dedicadas a la venta de medicamentos e insumos médicos, por los delitos de violación de los deberes de los funcionarios, fraude y asociación ilícita.

El CNA logró identificar a cuatro sociedades mercantiles que presentaban una relación familiar y accionaria entre sus socios, los cuales se dedicaban a la venta sobrevalorada de medicamentos e insumos médicos a la SESAL.

39 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
13/05/2019



Prejuicio identificado
L 18 millones



Delitos:
Violación de los deberes de los funcionarios, fraude y asociación ilícita



11 socios de 4 sociedades mercantiles

6

Sobrevaloración de precios en la venta de medicamentos e insumos médicos red de corrupción n.º 2 / 2010 al 2015

Se denunció a 65 servidores y ex servidores públicos de la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud (SESAL) por los delitos de violación de los deberes de los funcionarios y fraude, por la adjudicación de 221 órdenes de compra a siete sociedades mercantiles que vendieron medicamentos, material médico quirúrgico y equipos médicos por medio de las modalidades de compras menores y licitaciones privadas.

Estas empresas tienen una relación de accionistas y de representante legal, por lo que la participación conjunta de las mismas en los procesos de contratación les condujo a sacar el mayor provecho y ventaja contra posibles competidores que se podían postular en la licitación.



Presentación de denuncia
13/05/2019



Prejuicio identificado
L 18 millones



Delitos:
Violación de los deberes de los funcionarios y fraude

1 funcionario público denunciado



Presentación de denuncia
29/07/2019



Delitos:
Malversación de caudales públicos por apropiación y violación a los deberes de los funcionarios

Apropiación irregular de fondos de la tesorería del HEU

7

Se denunció a un servidor público por los delitos de malversación de caudales públicos, por apropiación y violación de los deberes de los funcionarios.

Él se desempeñaba como supervisor de caja en el área de Tesorería, y de manera arbitraria y sin ninguna justificación incumplió con sus funciones asignadas al haber omitido realizar los depósitos de los valores recibidos por concepto de recaudación de fondos recuperados de pacientes desde el 14 al 28 de junio del año 2019.

8

Cobro ilegal por parte de empleado de la morgue del HEU

Se denunció a un servidor público por el delito de exacciones ilegales. De acuerdo al proceso de análisis llevado a cabo por el CNA, fue posible identificar que el funcionario de manera aleve, ofreció prestar el servicio de tanatopraxias en el HEU (preparación de cadáveres) a familiares de un occiso, a cambio de un pago en efectivo, para supuestamente realizar una acción para la que no tenía autorización y que ni siquiera se presta dentro del Hospital.

2 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
04/02/2019



Delitos: Malversación de cuadales públicos por cambio de destino, abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios.

5 funcionario público denunciados



Presentación de denuncia
15/10/2019



Delitos: Abuso de autoridad y falsificación de documentos públicos

Corrupción legislativa en la discusión y aprobación del nuevo Código Penal

9

Se denunció a cinco diputados del Congreso Nacional por los delitos de abuso de autoridad y falsificación de documentos públicos, involucrados en diversas violaciones a las disposiciones legales establecidas por la Ley Orgánica del Poder Legislativo en la aprobación del Decreto Legislativo número 130-2017 referente al Código Penal.

El CNA tomó una muestra para exponer a la ciudadanía las irregularidades cometidas por estos funcionarios, logrando identificar que desde la dispensa de debate y demás artículos no lograron la cantidad de votos mínima exigida por la Ley Orgánica del Poder Legislativo, bajo esta modalidad se aprobó gran parte del Código Penal, incluido el título de delitos contra la administración pública en el que se constató la significativa reducción de penas en los delitos de corrupción.

10

Mala gestión de fondos para reconstrucción de escuela

Esta denuncia fue presentada ante el Tribunal Superior de Cuentas contra autoridades de IDECOAS (se denunció a un funcionario público) por mala gestión en la administración sobre la calidad de la obra de un proyecto de infraestructura para la construcción de módulos escolares en el Instituto Oficial La Ceiba.

1 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
28/8/2019



Prejuicio identificado
L 10 millones



Acción denunciada:
Mala gestión del funcionario público

19 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
13/10/2019



Prejuicio identificado
L 72 millones



Delitos:
Malversación de caudales públicos por cambio de destino

Desvío de fondos de cotizaciones del IHSS en la alcaldía municipal de La Ceiba, Atlántida

11

Se denunció a 19 servidores y ex funcionarios públicos de la alcaldía municipal de La Ceiba por los delitos de malversación de caudales públicos; por cambio de destino, y por retener a sus empleados las cuotas obrero patronales y no integrarlas al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

18

12

Cobro irregular de tributos de la alcaldía municipal de Villanueva, Cortés

Se denunció a miembros de la Corporación Municipal de Villanueva, departamento de Cortés, por el delito de exacciones ilegales; cobros prohibidos a ciudadanos y visitantes, excediéndose en sus prerrogativas, al imponer cargas impositivas que carecen de legalidad, a través de la obligatoriedad que generan los planes de arbitrios, ley general de aguas y la ley de municipalidades.



Presentación de denuncia
31/10/2019



Delitos:
Exacciones ilegales



Presentación de denuncia
31/10/2019



Delitos:
Exacciones ilegales

Cobro irregular de tributos de la alcaldía municipal de Santa Cruz de Yojoa, Cortés

13

Se denunció a ex y actuales miembros de la corporación municipal de Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés, por el delito de exacciones ilegales; al haber aprobado planes de arbitrios donde se crearon supuestas tasas con características de impuestos, por cambiar la conceptualización del término “tasa”, ya establecida en la ley de municipalidades y su reglamento, y por haber efectuado el cobro ilegal a empresas que están exoneradas de tributos, colaboraciones fiscales y municipales.

14

Adjudicación y ejecución irregular de contratos de la alcaldía municipal de Villa de San Antonio, Comayagua

Se denunció al alcalde de Villa de San Antonio, departamento de Comayagua, quien, coludido con 2 particulares dedicados al rubro de la construcción, cometió los delitos de fraude y violación de los deberes de los funcionarios, al sobrevalorar ocho proyectos y obras inconclusas, así como la compra de sillas que no fueron entregadas en su totalidad a centros educativos.

15

Contratación fraudulenta de personal temporal en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

Se denunció por el delito de fraude al ex gerente general de la ENEE y el exdirector de recursos humanos en los años 2016 y 2017, quienes suscribieron 18 contratos para personal temporal responsable de brindar servicios profesionales como supervisores de proyectos y oficinistas dentro de la institución a nivel central, el CNA comprobó que no se respetó ningún proceso de selección de candidatos, y agregado a ello, no se encontró evidencia que sustente el trabajo ejecutado por los mismos.

3 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
31/10/2019



Prejuicio identificado
L 2.2 millones



Delitos:
Fraude y violación de los deberes de los funcionarios



2 particulares denunciados

20 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
09/12/2019



Prejuicio identificado
L 11.9 millones

16

Alquiler irregular de escáneres para el proceso de elecciones 2017 por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE)

Se denunció a los tres magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y al gerente general de una empresa proveedora de servicios, por el delito de fraude; se encontró irregularidades en un contrato de emergencia para el alquiler de 2,711 escáneres que serían usados para el escaneo de papeletas de votación, así como el servicio de escrutinio automatizado y transmisión para el proceso de elecciones internas y generales de 2016 y 2017, productos que al final no fueron utilizados y no se dio una justificación válida para sustentar su compra.

3 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
12/12/2019



Prejuicio identificado
L 41 millones



Delito: Fraude



1 Particular denunciado

17

Desvío de fondos de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) en la alcaldía municipal de la Ceiba, Atlántida

Esta denuncia fue presentada en el mes de diciembre de 2019, contra 19 miembros de la alcaldía municipal de La Ceiba, denunciados por los delitos de violación de los deberes de los funcionarios públicos y defraudación fiscal, por no haber trasladado al Servicio de Administración de Rentas (SAR), las retenciones por concepto de impuesto sobre la renta (ISR) deducidas a los empleados de la municipalidad desde 2011 hasta 2018, ocasionándose un perjuicio económico para el Estado de 20.8 millones de lempiras. Estos recursos fueron supuestamente utilizados para gasto corriente autorizado que supuestamente fueron utilizados para gasto por la corporación municipal, sin embargo no existe documentación ni actas que den respaldo del destino final de estos fondos que no fueron integrados al SAR, lo que refleja las ilegalidades en el uso y manejo de los recursos públicos de la alcaldía municipal de La Ceiba.



Presentación de denuncia
13/05/2019



Prejuicio identificado
L 18 millones

22

19 funcionarios públicos denunciados



Presentación de denuncia
12/12/2019



Prejuicio identificado
L 208 millones



Delitos:
Violación de los deberes de los funcionarios públicos y defraudación fiscal

Irregularidades identificadas en la ejecución del Hospital Policlínico en Siguatepeque

18

Esta denuncia evidenció anomalías en la ejecución del proyecto denominado “Construcción Hospital Policlínico en el municipio de Siguatepeque, departamento de Comayagua” –mismo que aún está en desarrollo–, obra que fue adjudicada a una empresa privada mediante un proceso de licitación pública nacional en el año 2017; denotando la mala planificación por parte de la unidad ejecutora, resultando ciento cuarenta y siete (147) actividades nuevas no contractuales disfrazadas en órdenes de cambio y el incumplimiento de la municipalidad; quien había convenido el compromiso de ejecutar obras de infraestructuras relativas a la cimentación de una calle a doble vía o carril, servicios de energía eléctrica, conducción telefónica, alcantarillado y agua potable y alumbrado eléctrico.

Acciones de empoderamiento a la ciudadanía en la lucha contra la corrupción

Capacitación a personal de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA)

Se capacitó a 35 miembros de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), en temas de transparencia, rendición de cuentas, auditoría y combate a la corrupción.

Conferencia sobre los desafíos en el combate a la corrupción en Honduras

En las instalaciones del Banco de los Trabajadores, se brindó una conferencia dirigida a oficiales de cumplimiento, sobre el combate a la corrupción, a fin de mejorar sus capacidades técnicas en la lucha frontal contra este flagelo. Al culminar la jornada el Consejo hizo entrega de 47 diplomas de participación al personal de dicha institución.

Seminario sobre los desafíos en el combate a la corrupción en Honduras

Se impartió un seminario en las instalaciones de las Fuerzas Contra el Narcotráfico, sobre los desafíos en el combate a la corrupción en Honduras, con el objetivo de fortalecer su análisis en dicha temática.

Foro “Redes de corrupción y sus modos de operar”

Se realizó el foro “Redes de corrupción y sus modos de operar” en donde se expuso sobre ópticas bajo las cuales se manifiesta este flagelo, cómo afecta directamente a cada uno de los hondureños, el perjuicio millonario ocasionado al Estado de Honduras, además de la forma en que operan estos grupos conformados por familiares, amigos y funcionarios públicos que conciertan con el fin de sacar el mayor de los provechos al erario público.



Acciones realizadas en torno al nuevo Código Penal

CNA crea sinergias con representantes de sociedad civil contra el Código Penal

El CNA, junto a 35 representantes y organizaciones de la sociedad civil, elaboraron un documento, y lo enviaron al presidente del Congreso Nacional; Mauricio Oliva, en el que se detallaron los puntos en que el nuevo Código Penal vulnera el Estado de derecho y por lo tanto no debe entrar en vigor. Adicionalmente el Consejo realizó un ciclo de foros y conferencias, sobre los efectos dañinos del nuevo Código Penal, en universidades, Cámara de Comercio e Industrias de Cortés y en varias instituciones del sistema financiero nacional.

Exposición sobre el impacto del nuevo Código Penal en la libertad de expresión dirigida a estudiantes de Periodismo

Se participó en un foro internacional sobre libertad de expresión, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en ciudad de Tegucigalpa, contando con la asistencia de estudiantes de periodismo.

La temática expuesta fue el impacto que tendría la entrada en vigencia del nuevo "Código Penal de la Impunidad" en la libertad de expresión de los periodistas y de la ciudadanía en general.

Ponencia sobre el impacto del nuevo Código Penal en la libertad de expresión

Se realizó una ponencia sobre el impacto que podría provocar el nuevo Código Penal de la Impunidad en contra de la libertad de expresión de los periodistas y ciudadanía en general, en las instalaciones del Colegio de Periodistas de Honduras (CPH).

El doctor Odir Fernández explicó por qué no deberían incluirse las figuras de la injuria y calumnia, y el delito contra el honor. Definiendo las limitantes que produciría este nuevo Código Penal para aquellos periodistas que vierten sus opiniones por los distintos medios de comunicación.

Exposición en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC)

En las instalaciones de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC), se brindó una exposición a más de 300 empresarios de la ciudad de San Pedro Sula; sobre el impacto del nuevo Código Penal y las consecuencias que ocasionaría al sector empresarial de Honduras.



Informe de Gestión Institucional 2019



Participación del CNA en Congreso Internacional para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (COIPLAFT) 2019

En las instalaciones del Hotel Clarión de la ciudad de Tegucigalpa, se desarrolló el tercer Congreso Internacional para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (COIPLAFT) en donde participaron dos analistas financieros, un jurídico y el jefe de la UIASC, quienes brindaron una conferencia denominada “La corrupción como delito precedente para el lavado de activos y sus regulaciones en el nuevo Código Penal”.

Conferencia en el Banco de los Trabajadores sobre el impacto del nuevo Código Penal

Se realizó una conferencia, al personal del Banco de los Trabajadores de la ciudad de Lima, departamento de Cortés, sobre los “casos emblemáticos presentados por el CNA y el impacto del nuevo código penal en el sector financiero”.

Ponencia sobre los hallazgos relevantes identificados por el CNA en el nuevo Código Penal de la impunidad

Se realizaron diversas ponencias sobre los

hallazgos relevantes en torno al nuevo Código Penal de la Impunidad, mismas que estuvieron dirigidas a varios grupos de jóvenes líderes en la política universitaria de Tegucigalpa.

Los estudiantes exaltaron su compromiso en replicar las irregularidades del nuevo Código Penal.

Conferencia sobre el impacto del nuevo Código Penal

Se realizó una ponencia sobre el impacto del nuevo Código Penal en la justicia hondureña, en las instalaciones de la Universidad Cristiana Nuevo Milenio (UCENM) en la ciudad de San Pedro Sula. Cabe resaltar que en la misma se contó con la presencia de más de 300 personas, incluyendo autoridades universitarias.

Presentación del caso denominado “Corrupción legislativa” a estudiantes de Derecho de la UNICAH de Siguatepeque.

Se realizó una exposición para estudiantes de derecho de la Universidad Católica de Honduras (UNICAH), sobre los hechos que llevaron al Consejo a presentar una denuncia en contra del Congreso Nacional por la aprobación ilegal del



Los temas presentados fueron; antecedente del Código desde su anteproyecto, la disminución de las penas y la aprobación irregular de los artículos relacionados con la administración pública.

Se desarrolló la conferencia “Impacto del nuevo Código Penal en la justicia hondureña”, dirigida a estudiantes y docentes de distintas carreras de dicha institución.

Conversatorio: La libertad y las condiciones de libertad que nos limita el nuevo Código Penal

Se realizó el conversatorio “La libertad y las condiciones de libertad que nos limita el nuevo Código Penal” con estudiantes de séptimo y Octavo grado del instituto privado Liceo Franco Hondureño, evento al que asistieron 40 personas. Se explicó los efectos negativos del Código Penal y se señaló que esta herramienta criminaliza la protesta, ataca la libertad de expresión y de prensa.

CNA entrega iniciativa ciudadana con más de 12 mil firmas para que no entre en vigencia el Código Penal de la Impunidad.

En el marco del día internacional contra la corrupción el CNA presentó el 18 de diciembre de 2019 ante el Congreso Nacional (CN) una iniciativa de ley ciudadana respaldada con 12,456 firmas y huellas para que no entre en vigencia

el decreto legislativo 130-2017, contentivo al Código Penal de la Impunidad, ya que, así como fue aprobado, es un instrumento que blinda a los corruptos y limita las libertades de los individuos, entre otras implicaciones.



Impacto en redes sociales y vallas publicitarias

Con el fin de promover esfuerzos en torno a la información, educación y comunicación a la población en general, el CNA coordinó esfuerzos para gestionar datos confiables y expedidos hacia lo interno y externo de la institución, según lo indican sus políticas comunicacionales (estrategia de comunicación, plan de comunicación, plan de incidencia y plan de mercadeo institucional).

A continuación, se describen las acciones desarrolladas en torno al tema comunicacional:

Contenidos promovidos en redes sociales

Las principales actividades se orientaron a posicionar la imagen institucional a nivel nacional, desde diferentes medios de comunicación, tanto tradicionales como alternativos, produciéndose y difundiendo-se cerca de 90 videos y más de 150 postales gráficas

incluyendo infografías; entendiendo la alta demanda en el mercado de las redes sociales por el consumo audiovisual, así como transmisiones en directo desde los portales digitales, lo que evidenció picos importantes en la atracción de nuevos seguidores (ver gráfico 2).

En la red social Facebook el incremento fue de 22 por ciento, pasando de 18,720 a 22,848 seguidores significado de Twitter el incremento respecto representó un 69 por ciento pasando de 10,235

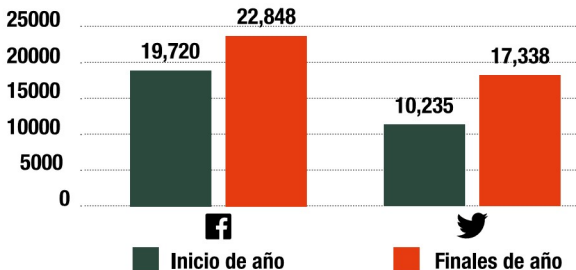
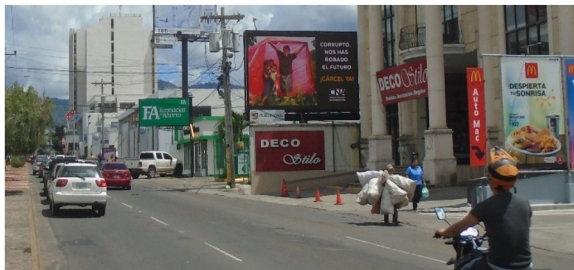


Gráfico 2: Tendencia del número de seguidores en redes sociales



Vallas Publicitarias; "lo que nos roba la corrupción"

Con la finalidad de generar conciencia sobre los efectos económicos y sociales de la corrupción en el país, un grupo de empresarios (propietarios de las empresas Mass Publicidad, Mega Vallas, Imágenes Publicidad, Asbo Publicidad, Top Media, Media Branding y Publimóvil) unieron y articularon esfuerzos junto al CNA para realizar una campaña con mensajes de rechazo hacia dicho flagelo y se materializó a través de vallas publicitarias en diferentes puntos estratégicos de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Esta actividad se llevó a cabo durante los meses de octubre a diciembre, y la misma representó una inversión de L 212,978.7 y un aporte de L 603,433.8 realizado por las empresas mencionadas en el párrafo inicial de este apartado.

Los mensajes presentados a través de esta campaña hacen referencia a robos y actos de corrupción en sectores como salud, educación, empleo y seguridad, dentro de los textos expuestos se señalan los siguientes:

"Corrupto nos has robado la salud ¡cárcel ya!"
"Corrupto nos has robado el futuro ¡cárcel ya!"



Medios de comunicación

Se ha logrado una fuerte incidencia en medios de comunicación tradicionales y alternativos, derivado de una planificación estratégica comunicacional enfocada en la difusión de contenidos a través de redes sociales.

En este sentido, se ha considerado estas herramientas digitales como una oportunidad para la reproducción inmediata y masiva de información relevante en materia de prevención y lucha contra la corrupción. En el año 2019 se cumplieron y superaron los objetivos planificados en materia de comunicaciones; el uso de redes sociales, aunado a la información brindada en eventos institucionales provocaron el posicionamiento en la ciudadanía de temas referentes al quehacer del CNA.

Distinción cinco estrellas

El CNA, realizó el evento conmemorativo “Distinción 5 Estrellas”, con la finalidad de reconocer de forma pública los valores de la integridad y transparencia de cinco hondureños, a la vez destacados por su dedicación y trabajo para contribuir al desarrollo del país

Galardonados de la “Distinción 5 Estrellas a la Integridad y Transparencia, 5ta edición”, San Pedro Sula, 5 de junio de 2019

El galardón se hace en el marco del Día Nacional de la Integridad y Lucha contra la Corrupción, tal como lo establece el decreto número 196-2011, en honor al natalicio del primer hondureño y latinoamericano reconocido por su honradez y entrega para servir a la nación, el general José Trinidad Cabañas Fiallos; considerado símbolo y modelo ciudadano, ejemplo de rectitud, honestidad, amor a la patria y al servicio público íntegro, cuyo legado se ha mantenido incólume a través del tiempo.

En esta edición el galardón contempló el reconocimiento a la integridad y transparencia de ciudadanos que con su ejemplo han impulsado e inspirado a otros en su medio, seleccionándose así a cinco personas en representación de varios sectores sociales, (a. Comunidad indígena, b. Literatura, c. Cultura, d. Derechos humanos y e. Sector salud).

Los candidatos y candidatas que recibieron la “Distinción 5 Estrellas a la Integridad y Transparencia” se destacaron por no haber sido sancionados o condenados en sentencia firme por acciones administrativas, civiles, laborales o penales, por ser de reconocida honorabilidad, cumplidores de las obligaciones como ciudadanos, por tener un hogar estable, porque son un ejemplo positivo para las demás personas y porque han propiciado espacios que profundizan los valores galardonados.

A continuación, una breve descripción de los ciudadanos reconocidos en esta quinta edición:





Patricia Elicenia Pérez,

Líder indígena lenca

Originaria y residente de la comunidad de Los Mangos, municipio de Yamaranguila, departamento de Intibucá, es una mujer que se ha destacado por ser una líder comunitaria indígena lenca, cuya entrega y servicio ha permitido el reconocimiento de propios y extraños por su labor. Es un baluarte en los métodos de gestión interinstitucional generando incidencia local, empodera a la población en la transformación de desarrollo comunitario.

Se destaca en sus técnicas de servicio, la vinculación de las mujeres a los procesos de desarrollo, la articulación de los jóvenes y los profesionales a las acciones de planificación con enfoque de ordenamiento territorial, turismo sostenible y gestión integrada del ambiente.

Su liderazgo permite formar un nivel de conciencia tal, que los programas y proyectos comunitarios se visibilizan como una oportunidad más que un beneficio, acentuando la incidencia para que la población se sienta responsable de los cambios progresivos que se han creado.

Frase: "Mi gran satisfacción es ver día a día cómo las mujeres, jóvenes y niños continúan organizándose"

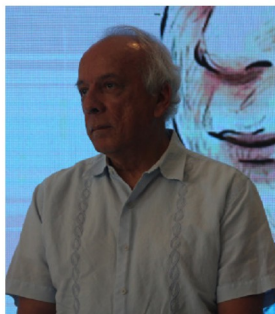
Julio Escoto

Escritor, ensayista

Nació en San Pedro Sula el 28 de febrero de 1994, ciudad en la que actualmente reside. Es máster con especialidad en Literatura Hispanoamérica por la Universidad de Costa Rica. Dirige la revista literaria *Imaginación* y el Centro Editor en San Pedro Sula. Fue director de la Editorial de la Universidad de Costa Rica (UCR). Es vanguardista en la narrativa hondureña y ha sido autor de una serie de producciones impresas e investigaciones literarias.

En su condición de ensayista, escritor, cuentista y crítico literario, se ha distinguido por su capacidad de análisis e interpretación de la realidad. Su papel en la promoción y difusión de las obras de numerosos autores centroamericanos ha sido vital para la reivindicación cultural del Istmo. Es considerado el intelectual con mayor conciencia de la identidad hondureña, así lo ha demostrado en su obra tanto de creación como de pensamiento. Julio fue reconocido con más de cuatro premios internacionales, entre ellos el "Ramón Rosa" en 1975.

Frase: "La mente de una generación es su lenguaje"



Informe de Gestión Institucional 2019



María Campos

Fundadora del Museo de Antropología e Historia

Nació en la ciudad de México, pero es hondureña de corazón. Luchadora incansable por mantener vivo el Museo de Antropología e Historia en San Pedro Sula, del que fue gestora, fundadora y por más de 19 años la directora. En su trayectoria ha realizado numerosas investigaciones científicas en el campo de la antropología con el fin del rescate del patrimonio cultural y de las lenguas indígenas. Es una referente a nivel internacional en aspectos académicos y culturales, pues es la persona a quien acuden las mejores universidades del mundo para realizar estudios sobre la cultura mesoamericana en Honduras.

Teresita es conocida por su integridad y transparencia en el servicio a los demás. Con su labor ha beneficiado en la provisión del conocimiento científico, cultural e histórico en pro de la protección y rescate de la cultura de las etnias hondureñas desde hace más de 19 años.

Frase: "Me fascinó por la cultura campesina, su manera de ver el mundo, de interpretarlo, trabajé con parteras y curanderas, pero nunca dejé de hacer investigaciones"

Cristhian Barrera,

Fundador del Centro de Atención Progresiva a la Discapacidad (CAPRODI)

Joven licenciado en Psicología, posee dos maestrías. El destino lo llevó a perder la visión cuando tenía ocho años de edad, a causa de un accidente vial, debido a que un camión pasó sobre su cabeza dañándole el nervio óptico lo que le ocasionó la pérdida total y permanente; unos meses atrás su de la vista madre había fallecido víctima del cáncer. Pese a ese escenario este joven hondureño no se rindió y luchó contra toda adversidad. Se trasladó del Progreso a San Pedro Sula para recibir clases de braille, a fin de lograr su sueño de ser docente.

Años más tarde cuando su vocación se vio frustrada porque las escuelas normales no aceptaban estudiantes con discapacidad, optó por estudiar psicología, logró su licenciatura y se convirtió en el primer profesor universitario no vidente, ejerciendo su profesión en la Universidad Cristiana de Honduras (UCRISH), San Pedro Sula. Se han podido constatar dos importantes aportes a nivel social, luego de



haber perdido su visión: 1) Después de aprender el sistema de lectura y escritura braille, dedicó parte de su tiempo a enseñar a otras personas no videntes este lenguaje. 2) Dirigió sus esfuerzos para fundar el proyecto CAPRODI en el 2016. Esta organización inició con un grupo de amigos para ayudar a personas no videntes. Entró en funcionamiento en septiembre del 2017.

Frase: “Los ojos no sirven de nada a un cerebro ciego”



Luther Castillo,

Fundador del primer hospital garífuna comunitario

Oriundo de San Pedro de Tocamacho, en el municipio de Juan Francisco Bulnes, departamento de Gracias a Dios en La Mosquitia. Es un joven médico garífuna egresado de la Escuela Latinoamericana de Medicina en Cuba, fundador del primer hospital garífuna comunitario en Honduras y graduado de la prestigiosa Universidad de Harvard, como máster en Administración Pública. Laboró en la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores de abril a junio de 2009 mediante contrato (según

el informe del CONADEH el objeto del contrato era capacitar personas en asuntos de la Cuarta Uma). Miembro de la Comisión Interventora de la Secretaría de Salud en el año 2013.

Cabe destacar que Castillo Harry aparte de lograr su título en Harvard, fue seleccionado por las autoridades universitarias y estudiantiles para ser el maestro de ceremonias en los actos de graduación. Ofreció el discurso en representación de los más de 60 egresados internacionales del centro universitario, y su rostro destaca en la página web de Harvard Kennedy School, un verdadero orgullo para los hondureños.

Este compatriota garífuna le aportó al mundo el primer prototipo de incubadora con alta tecnología para disminuir la tasa de mortalidad infantil en países en vías de desarrollo, realizando las pruebas en Estados Unidos, Ruanda, Malasia y Honduras.

Frase: “La educación es el único camino para romper las cadenas de la mente”



Informe de Gestión Institucional 2019

Anexos

Anexo 1: Detalle de los procesos desarrollados con el HEU.

Nº.	Fecha de inicio	Descripción del proceso	Código público
1	27/3/2019	Adquisición de servicios de mantenimiento y suministro de repuestos de ventiladores mecánicos y máquinas de anestesia	LPR No. 03-2019-AMSVMA
2	27/3/2019	Adquisición de productos químicos para mantenimiento de calderas para el HEU.	LPR No. 10-2019-HEU-ARLC
3	27/3/2019	Adquisición de productos químicos para mantenimiento de calderas para el HEU.	LPR No. 05-2019-HEU-APQMC
4	27/3/2019	Adquisición de resistencia para calderas del HEU	LPR No. 06-2019-HEU-ARC
5	27/3/2019	Adquisición de servicio de limpieza, aseo e higienización, para El HEU y clínicas periféricas de emergencia.	LPR No. 07-2019-HEU-SH
6	2/4/2019	Adquisición de sets quirúrgicos para quirófanos del HEU.	LPR-01-2018-HEU-SSQ
7	2/4/2019	Adquisición de instrumental, material e insumos de laboratorio para el HEU.	LPR-02-2019-HEU-AIMIL
8	2/4/2019	Adquisición de repuestos y accesorios (toners y tintas para el HEU y clínicas periféricas).	LPR-04-2019-HEU-ARAT
9	2/4/2019	Adquisición de repuestos y accesorios(toners y tintas para el HEU y clínicas periféricas).	LPR-04-2019-HEU-ARAT
10	6/5/2019	Adquisición de suministros de oxígeno y otros gases médicos para el HEU.	LPR No. 08-2019-HEU-SOGM
11	6/5/2019	Suministro de telas para el HEU.	LPR No. 11-2019
12	6/5/2019	Adquisición de servicio de seguridad privada para el HEU y clínicas periféricas.	LPR No. 13-2019-HEU-ASSP
13	6/5/2019	Adquisición de caldera eléctrica para el HEU.	LPR No. 15-2019-ACE
14	10/5/2019	Adquisición de materiales eléctricos, fontanería, obras para reparación varias para el HEU.	LPR No. 14-2019-HEU-AMEFO
15	10/5/2019	Adquisición de equipo médico para emergencias y quirófanos del HEU.	LPR No. 16-2019-AEMEQ
16	20/5/2019	Adquisición de set quirúrgicos para quirófanos del HEU.	LPR-01-2018-HEU-SSQ
17	20/5/2019	Adquisición de instrumental, material e insumos de laboratorio para el HEU.	LPR-01-2018-HEU-SSQ
18	24/5/2019	Adquisición de reactivos manuales de laboratorio para el HEU y clínicas periféricas.	LPR-09-2019-HEU-ARML
19	13/6/2019	Adquisición de reactivos de laboratorio clínico, medicina transfusional y patología para el HEU u clínicas periféricas.	LPR 10-2019-HEU-ARLC
20	29/8/2019	Construcción y remodelación de baños para pacientes del HEU.	LP 21-2019-HEU-CYRB
21	11/9/2019	Contratación y selección de personal para nombramiento de plazas del personal auxiliar de enfermería, técnicos instrumentistas quirúrgicos, radiología y anestesiología.	N/A

Informe de Gestión Institucional 2019

N°.	Fecha de inicio	Descripción del proceso	Código público
22	13/9/2019	Construcción y remodelación de baños para pacientes del HEU.	LPR No. 21-2019-HE-CYRB
23	13/9/2019	Contratación de servicios de higienización, limpieza y desinfección.	LPN No. 02-2019-HEU-SH
24	13/9/2019	Contratación de servicios de seguridad para el HEU y clínicas periféricas de emergencia.	LPN No. 01-2019-HEU-ASSP
25	13/9/2019	Adquisición de suministro de oxígeno y otros gases médicos para el HEU.	LPN No. 04-2019-HEU-ASOGM

Anexo 2: breve descripción de otros procesos acompañados por el CNA

N°.	Fecha de inicio	Institución	Descripción del proceso	Código público
1	27/9/2018	OABI	Revisión a proceso de subastas de OABI	N/A
2	17/1/2019	INFOP	Proyecto de remodelación del centro didáctico del INFOP (obra civil)	LPN-06-2019
3	17/1/2019	INFOP	Proyecto de remodelación del centro didáctico del INFOP (suministro)	LPN-07-2019
4	1/3/2019	INAMI	Contratación de servicios de suministro de agua purificada en los centros pedagógicos de internamiento del Instituto Nacional de Atención al Menor Infractor (INAMI)	LPN-001-2019-INAMI
5	20/3/2019	INAMI	Contratación de servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la oficina principal del INAMI, oficina del programa de atención a medidas sustitutivas y de la oficina regional norte, para el año 2019.	LPN-002-2019-INAMI
6	6/5/2019	INAMI	Contratación de servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones de la oficina principal del INAMI, oficina del programa de atención a medidas sustitutivas y de la oficina regional norte, para el año 2019.	LPN-005-2019
7	10/6/2019	INP	Contratación de servicios de acarreo de agua por medio de camiones cisternas.	LPN INP-GA-007-2019
8	10/6/2019	INP	Suministro de servicios de limpieza, desinfección y fumigación.	LPN INP-GA-008-2019
9	20/6/2019	INFOP	Elaboración conjunta de pliegos de condiciones de precalificación 2019-2020.	Precalificación No. 01-INFOP-2019
10	9/7/2019	INFOP	Elaboración conjunta de pliegos de condiciones de Licitación de obra civil de remodelación de centro didáctico (fondos del Japón).	LPN No: 06/2019
11	16/7/2019	INAMI	Readequación y reconstrucción del antiguo centro el Carmen, en San Pedro Sula al Centro Pedagógico de Internamiento, para intermedios en la zona noroccidental.	LPN 006-2019
12	19/7/2019	INJUPEMP	Subasta 001-2019 - Julio 2019 (46 bienes).	N/A
13	24/7/2019	INFOP	Elaboración conjunta de pliegos de condiciones de licitación para la adquisición de suministro e instalación de equipo para el centro didáctico del INFOP en las áreas de turismo, servicios y gente de mar (fondos del Japón).	LPN No: 07/2019
14	8/8/2019	SESAL	Contratación de servicios de seguridad privada para hospitales y oficinas administrativas de la Secretaría de Salud.	No. 002-2019-SS
15	8/8/2019	SESAL	Contratación de Servicios de higienización y manejo de los residuos generados en hospitales y oficinas administrativas de la Secretaría de Salud, año 2019.	No. 003-2019-SS
16	12/8/2019	INFOP	Proceso de precalificación n°. 01-2019 (acompañamiento a evaluaciones de empresas).	Precalificación No. 01-INFOP-2019

Informe de Gestión Institucional 2019

N°.	Fecha de inicio	Institución	Descripción del proceso	Código público
17	15/8/2019	INFOP	Elaboración conjunta de pliegos de condiciones de licitación para la contratación de póliza para seguro colectivo de vida y seguro de automóviles y motocicletas.	Pend.
18	2/9/2019	INFOP	Remodelación de taller de mecánica automotriz para nuevas instalaciones de electrónica en INFOP Miraflores.	LR-01-2019 (Propuesta)
19	2/9/2019	INFOP	Cambio de cubierta de techo e instalación de aislante térmico en talleres de la regional noroccidental en INFOP San Pedro Sula, Cortés.	LPN-09-2019 (Propuesta)
20	2/9/2019	INFOP	Construcción de nuevo alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y construcción de tanque elevado de 10,000 galones en INFOP Miraflores.	LPN-10-2019 (Propuesta)
21	2/9/2019	INFOP	Cambio de acometidas eléctricas de subestación 2 a los talleres y reordenamiento de líneas de fuerza en la azotea del edificio administrativo en INFOP Miraflores.	LPN-11-2019 (Propuesta)
22	4/9/2019	SEDUC	Concurso docente en función técnico pedagógica (integración de CNA en la Junta Nacional de Selección Docente).	N/A
23	4/9/2019	SEDUC	Concurso en las funciones de docencia, dirección docente y orientación docente.	N/A
24	20/12/2019	INJUPEMP	Subasta 002-2019 - Julio 2019 (33 bienes).	N/A

Siglas y acrónimos utilizados

ACFCS	Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros
ACI	Asociación de Cooperación Internacional
CAPRODIC	Centro de Atención Progresiva a la Discapacidad
CCIC	Cámara de Comercio e Industria de Cortés
CCT	Comisiones Ciudadanas de Transparencia
CEB	Centro de Educación Básica
CEJA	Centro de Estudios de Justicia de las Américas
CN	Congreso Nacional
CNA	Consejo Nacional Anticorrupción
COIPLAFT	Congreso Internacional para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo
COIPRODEN	Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos
CONADEH	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras
CONVIVIENDA	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos de Honduras

Informe de Gestión Institucional 2019

CPH	Colegio de Periodistas de Honduras
ECI	Estrategia de Comunicación Institucional
FETCCOP	Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública
HEU	Hospital Escuela Universitario
IAIP	Instituto de Acceso a la Información Pública
IDECOAS	Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
INAMI	Instituto Nacional de Atención al Menor Infractor
INFOP	Instituto Hondureño de Formación Profesional
INJUPEMP	Instituto Hondureño de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo
INP	Instituto Nacional Penitenciario
LCE	Ley de Contratación del Estado
LTAIP	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
MP	Ministerio Público
OABI	Oficina Administradora de Bienes Incautados

ONCAE	Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
SAR	Servicio de Administración de Rentas
SEDENA	Secretaría de Defensa Nacional
SESAL	Secretaría de Salud
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
UAS	Unidad de Auditoría Social
UCENM	Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio
UCR	Universidad de Costa Rica

